

ACTA N° 1347

— En la ciudad de San Juan, a veinticinco del mes de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en sesión extraordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro, Secretaría del Consejo Directivo Magdalena Arrón, y los consejeros Fabio Domínguez, Pablo Mercado, Jorge Villegas, Julia Rocco, Ivana Goya, Rodolfo Diamantino, Carlos Villegas; y el auditor Alejandro Escudero. El orden del día a tratar es el siguiente:

- 1- Consideración de Res. 62/19, 64/19 P.
- 2- Informar Res. N° 1466-Rectorado
- 3- Expediente N° 144059/19 – [REDACTED].
- 4- Expediente N° 142484/19 – [REDACTED].
- 5- Expediente N° 140675/19 – [REDACTED].
- 6- Expediente N° 147215/19 – [REDACTED].
- 7- Expediente N° 148997/19 – [REDACTED].
- 8- Expediente N° 146643/19 – [REDACTED].
- 9- Expediente N° 148886/19 – CARE MEDICINA DOMICILIARIA. Solicita incorporación de "NOVA SALUD S.R.L."
- 10- Expediente N° 141802/19 – [REDACTED].



— El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 09:00 hs. _____

— **1. Consideración Res. N° 62/19 P. y N° 64/19 P.** _____



— El Consejo Directivo solicita modificar en el artículo 1° de la Res. N° 62/19 P. la palabra “designar” por la palabra “asignar”, en cuanto a que el primer término refiere al nombramiento de un agente, mientras que a la Srta. Graciela Galián solo le asignan nuevas funciones._____

— El Consejo Directivo toma conocimiento de la Res. N° 64/19 P._____

— **2. Informar Res. N° 1466-Rectorado.**_____

— El Consejo Directivo toma conocimiento de la resolución N° 1466-R._____

— **Siendo las 09:44 hs. ingresa a la consejera Claudia Bustos.**_____

— **3. Expediente N° 144059/19 –** _____

_____._____

— _____

_____._____

— **4. Expediente N° 142484/19 –** _____

_____._____

— _____

_____._____

— **El consejero Jorge Villegas mociona modificar el Reglamento en lo concerniente a la continuidad de afiliación de hijos mayores de 21 años a cargo del titular.**_____

— El Ing. Alfredo Russo, Presidente del Consejo Directivo, informa que respecto a la moción del Sr. Villegas, la Dirección de Asuntos Jurídicos ha elevado un expediente con una propuesta formal de modificación de reglamento._____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la moción efectuada por el consejero Jorge Villegas, previa modificación, se solicita que para la próxima reunión se trata el proyecto elevado por Dirección de Asuntos Jurídicos._____

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, solicita tratar los expedientes del punto 5, 6 y 7 del Orden del Día por tratarse de solicitudes de estudios similares._____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad tratar los expedientes en conjunto._____

— **5. Expedientes N° 140675/19, 147215/19, 148997/19.**_____

— El Ing. Alfredo Russo, Presidente del Consejo Directivo, informa que al presentarse varias solicitudes de estudios genéticos es necesario establecer el porcentaje de cobertura debido a que no se encuentran dentro del P.M.O. y las peticiones son para realizarse fuera de la provincia. Ante lo expuesto, comunica que ha mantenido reuniones

con la Directora de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, Dra. Ana Naranjo, que indicó que los estudios de panel genético pueden hacerse en la provincia._____

— Ante lo expuesto, el Señor Presidente del Consejo Directivo, propone que la Dra. Ana Naranjo sea una fuente de consulta, junto con el COIR, ante las solicitudes de los afiliados._____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad establecer la cobertura estudios de panel genético con un tope de U\$S 750, que quedará 50% a cargo de DAMSU y 50% a cargo de FES; hasta tanto se presente el proyecto de consulta a la Dra. Ana Naranjo._____

— **8. Expediente N° 146643/19 -** _____

— El Ing. Alfredo Russo, Presidente del Consejo Directivo, solicita excluir el tratamiento del expediente por encontrar incongruencias en los informes de Auditoría Médica y Dirección Médica._____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad posponer el tratamiento del expediente N° 146643/19._____

— **9. Expediente N° 148886/19 - CARE MEDICINA DOMICILIARIA. Solicita incorporación de "NOVA SALUD S.R.L.".**_____

— El Ing. Alfredo Russo, Presidente del Consejo Directivo, solicita excluir el tratamiento del expediente porque es necesario analizar otras propuestas antes de su resolución._____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad posponer el tratamiento del expediente N° 148886/19._____

— **10. Expediente N° 141802/19 -** _____

_____. _____

_____. _____

— **El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 12:15 hs.**_____



OSCAR CASTRO
Vicepresidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN



ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN